



AYUNTAMIENTO DE CASTROCONTRIGO

B A N D O

PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE TELÉFONIA DE NUEVA GENERACIÓN (4G Y 5G)

Don Olivio Campo Diéguez, Alcalde del Ayuntamiento de Castrocontrigo

HACE SABER que

Tras el inicio del servicio de telefonía móvil de nueva generación (4G y 5G) en la zona, podían producirse afectaciones en la recepción de televisión digital terrestre (TDT).

Para solucionarlas y garantizar que la puesta en servicio de las estaciones base de telefonía móvil no afecte a la TDT, la entidad LLEGA700 lleva a cabo las actuaciones técnicas necesarias en las instalaciones de recepción de los usuarios de TDT. **Estas actuaciones son de carácter gratuito** para los ciudadanos afectados.

El plazo para solicitar las actuaciones, en caso de afectación por parte de los usuarios de TDT, es de seis meses desde la fecha de puesta en servicio de las estaciones de telefonía móvil. **El 31-07-2026 finalizará definitivamente el plazo para solicitar las actuaciones gratuitas**, por parte de los usuarios de la TDT por las posibles afectaciones ocasionadas por los nodos de 4G y 5G.

En caso de verse afectado en la recepción de la señal TDT por la puesta en funcionamiento del servicio 4G y 5G, puede ponerse en contacto con LLEGA700, o bien acudir a las oficinas municipales para tramitarles la solicitud.

En Castrocontrigo, a fecha de la firma digital.



DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO DIGITALMENTE AL MARGEN

